



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## CARTA XIV.

MEXICO, 24 DE AGOSTO DE 1843.

**M**Í QUERIDO AMIGO.—El presente mes de setiembre de 1843 que podemos llamar de los *estudiantes* á punto de salir para sus vacaciones, nos presenta escenas festivas é inocentes como encaminadas á remunerar los afanes de la juventud estudiosa, y tambien á recordar los hechos hazañosos de los primeros caudillos de la revolucion de Dolores. Hablaré de unos y otros en ésta carta, y despues de las demás ocurrencias de toda especie verificadas en estos días.

### PREMIOS DE LOS COLEGIOS A SUS ALUMNOS.

Casi en unos mismos días se distribuyeron en los colegios de Létran, y S. Gregorio: los de este con una solemnidad que llamó la atención de los viajeros de Europa: sus adornos en el patio, lugar de la escena, formados de las mas esquisitas pinturas no menos que las muestras que se presentan en derredor, ó galerías del patio, manifiestan que aquel establecimiento está regido por un genio que la Providencia ha colocado allí para educación de la juventud, y por tal se tiene á su digno rector el Sr. Lic. D. Juan Rodriguez Puebla.

El colegio de S. Ildefonso, yacia en un olvido lamentable. Por mí confieso que al pasar por aquel edificio (sin haber jamas vestido cerca de ningún colegio) se me razaban los ojos de lágrimas, me latía el corazón y se me figuraba que veía vagar por aquél bellísimo patio las caras sombras de los Alegres, Mancieros, Clavijeros y otros sabios

jesuitas con cuyos nombres está identificada la idea de su sabiduría y que en derredor del Dios del cielo le pedían justicia; y que dijese una mirada sobre aquel lugar donde se instruía á la juventud en los primeros principios de las ciencias, para que lo glorificasen en este inmenso continente. Parece que escuchó sus voces; pues destinó para director al Sr. D. José María Tornel, educado en aquella casa. El ministro Barauda distribuyó los premios, se oyó una magnífica oración en castellano, se leyeron algunas poesías, que alternadas con la música militar agradaron á los concurrentes, y terminó la función con una bellísima ayrengá, dicha por el Sr. Tornel que tiene un bello decir. Los premios del colegio Seminario Conciliar los distribuyó el Sr. arzobispo.

De muy diferente especie fueron las funciones militares celebradas en la plaza mayor de México en los días 11 y 16 de este mes. Santa-Anna había mandado que en la tarde del 10 estuviese de tal manera demolido el parian, y allanado su suelo que pasase su coche sobre él sin tropiezo. De hecho así se verificó, vino de Tacubaya con una gran comitiva: violó el pueblo y lo victoreó, tiráronse cohetes y todos quedaron convencidos por una experiencia harto funesta del gran poder que encerraba la séptima base de Tacubaya; pues en el corto espacio de 46 días se había allanado un edificio de muy fuerte construcción, trabajándose en ello hasta en los días feriados y mas solemnes. Pasaron de mil doceientos los trabajadores y acomodadores de sus escombros, que no teniendo ya donde echarlos lo hicieron en las plazuelas y cementerio de la catedral. El tráfico de burros y carros incesante aunque lloviese, de noche era continuo; pues se alumbraban con téas, y se obligó á los carboneros y proveedores de víveres que traían mulas, á que se llevasen algunas piedras. . . . Y, por qué tanto afán y sacrificio? ¿por qué condenar á la miseria á mas de trecientas familias que tenían allí su comercio, y lanzadas por un bárbaro golpe de autoridad quedaron condenadas á la miseria, y á vagar por esas calles sin tener donde situarse, comiéndose sus capitales? ¿por qué condenar al ayuntamiento á la perdida de veintinueve mil pesos por lo bajo, que anualmente entraban en sus fondos de los alquileres de aquel edificio? . . . Oigámoslo, y temblémos: por consultar al ornato de aquella plaza. . . . Y para esto se hacen derramar lágrimas á centenares de infelices sin darles el tiempo necesario para buscar donde colocarse? ¡Buen Dios! en tu balanza fiel se han pesado, y valuado estas lágrimas. . . . hoy vemos pesar tu prepotente mano sobre el que las ha hecho derramar. . . . Bendita sea tu jus-

ticia! Plegue al cielo que llenes tus designios, conservando pura la religión de nuestros mayores, y la inocencia y pureza de sus costumbres!

La general satisfaccion de este dia se turbó en la noche con una ocurrencia insignificante en sí; pero que pudo dar malos resultados en lo político. En el salon del baile se colocaron cerca del sólio, las banderas quitadas en algunos reencuentros á los tejanos. Había entre ellas una bandera inglesa que tambien se les había quitado; pero no estaba allí como trofeo ganado á Inglaterra. Luego que la vió el enviado inglés, exigió imperiosamente que se quitase. Entró en conversacion sobre esto con el ministro Bocanegra, que le dijo, no era aquella sazon oportuna para tratar aquel negocio, y lo reservarian para el siguiente dia. El ministro Tornel, ó por ilustrar la materia, ó por ser asunto de su ministerio, tomó la palabra; mas el inglés lo retiró de sí con la mano y le volteó la espalda á presencia de Santa-Anna, diciéndole con aspereza, que no queria tratar con él. Mandó tambien á todos los ingleses que se hallaban en el festín, que se saliesen, como lo hicieron en el momento. Santa-Anna se condujo con prudencia y sangre fria, y la bandera no se movió del lugar. Recogióse despues, y se mandó á Inglaterra: se abrió una polémica diplomática, y al fin, convencido aquel gobierno de la justicia del nuestro, la devolvió y terminó este negocio pacíficamente. Tambien desde este momento quedó interrumpida toda comunicacion oficial por parte de dicho enviado.

En este mismo dia se puso la primera piedra por base de la columna que perpetuará la memoria del triunfo sobre el general español Barradas, como lo acordado en la junta directiva de dicho monumento, segun se lee en el Diario núm. 8004, no menos que la descripcion de cuanto ocurrió en dicho dia. No tuvo igual solemnidad el 16 de setiembre que es la fiesta nacional por excelencia, que llaman del *Grito de Dolores*, porque dizque Santa-Anna se hallaba enfermo de catarro. Pusieron dicha primera piedra, los secretarios del despacho á nombre del presidente acompañados de los tribunales, jefes de oficinas y un enjambre de empleados, á quienes se les estrechó á qué hicieran sus uniformes bordados con gran lujo, y se presentaron no pocos de ellos engalanados, pero *ayunos*. Mandóse grabar una medalla en todos metales para perpetuar la memoria de este suceso: sus troqueles se desgraciaron por dos veces, y asi es que no pudo grabarse en su anverso el busto de Santa-Anna, y tambien por la premura del tiem-

po. El grabador fué Rovira; las medallas de plata pesan onza y media, y las inscripciones al efecto presentadas, son las siguientes.

### ANTONIUS LOPEZ DE SANTA-ANNA

Cui. acceptas. referunt

Patria

Libertatem. Pax. Firmitatem

Tetro. Mercatorio Vastato

Libertatis. Monumentum.

C.

EN CASTELLANO.

### ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA,

A quien son deudoras

La patria de su libertad,

La paz de su estabilidad,

Méjico de su hermosura;

Destruido el horrible Parian

Erigió á la independencia

Este monumento. \*

Yo para no faltar á la exactitud de la historia, habría subrogado á esta inscripción la siguiente.

Mercatorium Forum complanavit

Et Maxima, et Pucherrima Forma

Ampliavit.

### ANTONIUS LOPEZ DE SANTA-ANNA

Republ: Mexican: Presidens

Ter:

Et copiarum. Supremus Dux.

An. Domin. MDCCXLIII.

\* No faltó un adulador que á esta inscripción latina le añadiese *plaudente universo clamore*, lo cual no es cierto, pues la ruina del Parian, aunque se deseaba por la deformidad del edificio, no se deseaba que para hacerla se redujese á la mendicidad de familias.

QUE EN CASTELLANO DICE:  
ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA,  
Presidente por tercera vez  
y  
Primer general de la república  
Mexicana.  
Arrasó, y dió nueva forma  
A esta plaza del mercado.  
Año de 1843.

En una cajita de jaspe se colocaron las piezas de estilo: en el centro de la columna, y en otra separadamente, se pusieron los cinco tomos del Cuadro Histórico de la revolución mexicana, desde que estalló en el pueblo de Dolores, hasta que se publicó la acta de independencia en Tacubaya por el Sr. Iturbide; en la hoja primera del primer tomo le puse de propia mano la siguiente inscripción.

A la posteridad  
Salud, y libertad.

Durante la administración del Exmo. Sr. general D. Antonio López de Santa-Anna, y en virtud de la séptima base de Tacubaya, por la que gobierna la república mexicana, destruido el bazar de comercio llamado Parian, sobre su suelo se erigió este monumento que recordará á la posteridad la memoria de la independencia mexicana. Mas como la memoria de este memorable suceso que ha cambiado la faz de dos mundos, pudiera perderse en la noche de los tiempos, el autor de esta historia la deposita en esta área, por si ocurriese un trastorno y retrogradacion lamentable que haga que algún dia un hábaro tirano pretendiese abolir la noticia del gran suceso. \*

\* En este mismo dia se comenzó á imprimir la segunda edición del Cuadro Histórico, notablemente corregida y aumentada, con documentos inéditos y láminas de los sucesos mas notables, bajo los auspicios de mi buen amigo el Exmo. Sr. D. Ignacio Trigueros, á quien la posteridad agradecerá este importante servicio, y por el que le doy las mas afectuosas gracias. Acerca de varios pasajes interesantes del Cuadro Histórico, se han formado leyendas que quisieramos se hubiesen omitido, porque presentan un carácter novelesco y fabuloso, que solo vendrán bien en un poema épico que apenas en dado escribir hasta pasados cien años que se califica de bastante para dar lugar á la ilusión que no puede existir sin presencia de los testigos sinceros y contemporáneos de los hechos. En las noticias de España de estos mismos días,

El 27 de este mismo mes de setiembre, se puso la primera piedra en el lugar donde se pretende erigir un cuartel y hospital de inválidos, y se grabó otra medalla en plata y cobre. Lecce en su anverso en derredor de ella, un letrero que dice: *Asilo á la constancia y al valor militar.* En el centro se ve grabado el frontispicio del edificio. En el reverso se leen las siguientes palabras: „Se colocó la primera piedra por el Exmo. Sr. presidente, ciudadano D. Antonio Lopez de Santa-Anna, en 27 de setiembre de 1843.” Esta circunstancia no se verificó, porque á la sazon se hallaba enfermo; pero lo hizo á su nombre el Sr. general Valencia. El pensamiento es grandioso, é imitacion del que tuvo Luis el Grande, rey de Francia, erigiendo el famoso hospital de inválidos de Paris, monumento que recuerda uno de los muchos hechos de su reinado lleno de esplendor. Hállanse acopiadoss muchos materiales, y gravados los militares con un tanto sobre sus sueldos y pensiones, que á haberse tomado el debido empeño, creo que ya estuviera muy avanzada esta obra.

El 17 (la época de que vamos hablando) se instaló una nueva corte marcial, de que fué nombrado presidente el benemérito general D. Melchor Mízquiz, la cual se equivocaba con una especie de consejo de guerra. ¡Ojalá y que algunos de sus miembros tuvieran las virtudes de aquel jefe! Mas en esta reunión entraron hombres detestados y de pésima nota, que no podían inspirar confianza á los que por su desgracia ocurriesen á pedir allí justicia. Al mas desconceptuado de ellos lo veremos en la serie de esta historia, atacando osadamente el sistema, y dando lugar á la formacion de causa, precediendo los trámites de esta clase de juicio. En 19 del mismo mes se examinaron en junta de ministros las proposiciones remitidas por el gobierno revolucionario de Yucatan que trajo su enviado D. Gerónimo del Castillo. Vióse en ella, que no solo no pasaba aquel gobierno por las que había hecho Santa-Anna, sino que presentaba otras muy mas irritantes que las anteriores, por lo que se acordó que continuase la guerra que se hacia por bloqueo de sus puertos, por los buques de guerra que formaban nuestra escuadrilla. Influyó mucho en este acuer-

---

se cuenta lo de la fuga del regente Espartero, despues de haberla dominado con ocho de hierro, sobre cuyo tipo parece formado el general Santa-Anna, y para que nada falte á la parodia y semejanza, el bombardeo de Barcelona es, hasta cierto punto, semejante al que sufrió nuestra Puebla. Desengaños, somos hijos legítimos de los españoles, y para que nadie nos salte, somos imitadores tuyos hasta en las aberraciones y desgracias.

do saber que las cosechas de semillas se habian perdido en aquel departamento, así por falta de lluvias, como por la calamidad de la guerra, vendiéndose el maiz á dos reales el almud, precio exorbitante en aquel país falso de numerario. Esta era la única predisposición con que contaba Santa-Anna para subyugar á los yucatecos; pero no contaba con el conocimiento práctico que ya tenian de sus fuerzas, olvidándose tambien de que podrian ser provistos por los Estados Unidos, y de que el que es dueño del mar, es dueño de la tierra. Olvidóse asimismo Santa-Anna, de que sus comandantes habian oultado en aquellos puntos el manifiesto hecho por el gobierno, obrando por sí solos y sin contar en nada con el pueblo.

El dia 22 se celebró una magnífica función á San Vicente Paul en la Iglesia de Jesus, para preparar los ánimos al establecimiento de las buenas Hermanas de la Caridad, y que se allanases los obstáculos que pudieran presentarse para su establecimiento. Asistió á dicha función toda la aristocracia, principalmente la mugeril, siendo varias señoras ricas las promovedoras de este piadoso establecimiento.

Ya en el mes anterior se había publicado un decreto de Santa-Anna, prohibiendo severamente la enagenación de las alhajas de las iglesias, con responsabilidad, y despues mandó que se hiciese un inventario de ellas. Dijose que el Sr. arzobispo reclamó esta medida, lo mismo que el Sr. obispo Portugal de Michoacan, con bastante energía. Nadie creyó que la hubiese dictado un espíritu de protección cristiana al culto, habiéndose dado antes la orden de enagenar la plata de los jesuitas de Puebla, vendida á muy bajo precio, como ya hemos visto, sin embargo de estar dedicada al culto religioso. ¿Y qué diremos de la ocupación y venta del edificio de S. Antón Abad, vendida al francés Fort para plantear en él unos talleres, siendo necesario estraer de allí al Divinísimo? Dijose que en la venta quiso que entrase cuanto había en la iglesia, y aun se añade, que á poco murió desgraciadamente.

#### BANDO DE RESTRICCIONES DEL COMERCIO EXTRANJERO.

En 23 de este mes de setiembre se prohibió á los extranjeros el comercio al menudeo á beneficio de los americanos; providencia justísima que se había deseado de tiempos atrás, y desde que conocimos por experiencia dolorosa sus estragos, resultando de ella el que nos hayan tratado como á meros colonos consumidores de sus mercaderías.

rias. Sin embargo, á poco se oyó un clamor general contra este comercio que fué desatendido por el congreso de la unión, menos por el de Nuevo-León que llegó á prohibirlo sin contar con la repugnancia que pudiera oponerle el poder ejecutivo y dicha asamblea. Aumentado el mal por el decreto de Santa-Anna, dió una prohibición terminante, que si no llega á tener su mas cumplido efecto, se multiplicará la miseria en nuestro pueblo, cuya industria, aunque naciente, sufre grandes contradicciones que no la permitan progresar.

En 20 de agosto murió en Oajaca el Illmo. Sr. D. José Mariano Irigoyen, obispo *in partibus*, á quien por fallecimiento del Illmo. Sr. D. Angel Mariano Morales, propuso Santa-Anna para obispo de aquella diócesis. En estos días últimos se ocupó la junta de ministros en tratar el modo de dejar el gobierno por ausencia que pretendía hacer Santa-Anna á su hacienda de Manga de Clavo: poeo tenía esto que discutir; pero el caso era dejar en México un maniquí ó títere, cuyas pititas moviese Santa-Anna desde el lugar de su residencia; convínose en que este testa de ferro lo fuese el general Canalizo, y así se acordó. De facto, retirado Santa-Anna, entró en el gobierno, y fué instrumento ciego de las malignas intenciones de San-Anna, por lo que hoy gimen en un arresto ambos.—Adios.

